UTTAB comprometida con la Educación y el Ambiente



Titulares de PROFEPA y UTTAB en la firma de convenio



Guillermo Javier Haro Bélchez, Procurador Federal de Protección al Ambiente



Estudiantes atestiguaron el acto protocolario



Juan Ramón Gallegos Vidal, Presidente del Club Carta de la Tierra de la UTTAB

• Firma con PROFEPA Convenio Marco de Colaboración; innovación institucional en materia ambiental

La colaboración interinstitucional para promover la participación ciudadana en materia ambiental, la denuncia popular y auditoría ambiental; además de asesorías y elaboración de proyectos en beneficio del ambiente y los recursos naturales, son parte de los objetivos de la Firma del Convenio Marco de Colaboración que signaron el pasado 20 de junio Guillermo Javier Haro Bélchez, titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), y Fernando Calzada Falcón, rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB).

En su mensaje, Calzada Falcón, expresó "Nuestros alumnos tienen que estar inmersos en una cultura ambiental que se refleje en impactos positivos en la sociedad y en sus emprendimientos. Esto es, asumir la sustentabilidad como actividad profesional, logrando la eco-eficiencia, la eco-justicia y la eficiencia social".

Por su parte, Haro Bélchez, manifestó que "En Tabasco hay más de mil seiscientas empresas, la mayor parte de ellas derivadas del petróleo y la UTTAB puede constituirse como una Unidad de Verificación que nos ayude a hacer una auditora ambiental independiente que obtenga ingresos propios por la ac-

tividad que realice en el proceso de certificación de empresas y así trabajar conjuntamente en favor del medio ambiente".

El convenio incluye la realización de cursos, talleres, seminarios, diplomados, exposiciones, simposios, mesas redondas y conferencias, en los cuales se difundirán temas jurídicos y técnicos en materia ambiental; así como estancias y estadías con estudiantes de la institución.

La UTTAB le está apostando a tres proyectos ecológicos específicos con impactos medioambientales directos e indirectos: la modernización de la planta de tratamiento de aguas residuales, el concurso de fondos federales extraordinarios para instalar equipos ahorradores en el 100% de los sanitarios y disponer de contenedores para clasificar los residuos sólidos, y la gestión de fondos para el financiamiento de un proyecto integral de sustitución de equipos de iluminación y aire acondicionado, al igual que autogeneración de energía por medio de celdas solares.

Acciones como éstas respaldan el esfuerzo por contribuir en un modelo de desarrollo económicamente viable y socialmente responsable para Tabasco y México.

En el evento, el alumno Juan Ramón Gallegos Vidal, tuvo una intervención como Presidente del Club Carta de la Tierra de la UTTAB. Asistieron a la firma de este convenio funcionarios de los gobiernos federal, estatal y del sector empresarial.